



Agenda 21 Local PINTO
ACTA REUNIÓN de la COMISIONES DE LA AGENDA 21 DE PINTO

AYUNTAMIENTO DE
PINTO



Fecha: 8 de mayo de 2006

Hora: 19:30

Lugar: Edificio Aserpinto c/ Italia, 14

Motivo: Agenda 21 Local Pinto

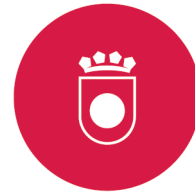
Asistentes:

1. Ricardo Fargallo Seco (Comisión 1)
2. Antonio García Menéndez (Comisión 1)
3. Rosa Garrido Martos (Comisión 1)
4. José Luis López Carrasco (Comisión 1)
5. José Manzanero Irala (Comisión 1)
6. Juan Guillermo Padilla Jiménez (Comisión 1)
7. María Velázquez Redondo (Comisión 1)
8. Antonio García Vaquerizo (Comisión 2)
9. Tamara Rabaneda Gudiel (Comisión 2)
10. Santos San José Gómez (Comisión 2)
11. Roberto Sierra Carballo (Comisión 2)
12. Carlos Campos Garabato (Comisión 3)
13. Alicia Núñez García (Comisión 3)
14. Beatriz Sánchez Cepeda (Comisión 3)
15. Irene Vergara Cristóbal (Asesoría técnica CIMAS)
16. Roberto Belmonte Saa (Asesoría técnica CIMAS)

Reunidos en la fecha y lugar indicados, los asistentes reseñados tratan las cuestiones y adoptan los acuerdos que se indican a continuación:

Comienza la reunión a las 19:30 horas.

Previamente se hace entrega de algunas copias, con información sobre las actividades que en el año 2004 habían sido priorizadas por el Foro y el Ayuntamiento de Pinto, además se incluyen actividades que viene ejecutando la Concejalía de Medio Ambiente relacionadas con el Plan de Acción. En este documento aparece la respuesta del Ayuntamiento a las actividades y datos sobre algunos indicadores técnicos del Plan de Acción, así como una serie de indicadores más generales aportados por las Comisiones de Trabajo del Foro de Sostenibilidad.



Cada comisión se reúne por separado para tratar estas actividades, la respuesta del Ayuntamiento a cada una y su indicador correspondiente, así como para elegir nuevos delegados que representen a la Comisión en el Comité de Coordinación. Tras un debate de unos 45 minutos sobre dichos documentos, cada Comisión establece:

Comisión de Trabajo 1: “Planificación Urbanística, Recursos y Energía”

Antonio García Menéndez (delegado de la Comisión 1) pone en común lo tratado durante el debate:

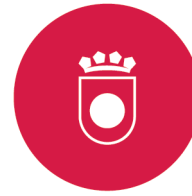
En primer lugar, se eligieron los Delegados que representarán a la Comisión. Se presentaron un total de cinco candidatos, D. Jose Luis López, D. Antonio García, Dña. María Velázquez, Dña Rosa Garrido y D. Fernando Larra (este último, aunque no estaba presente, se consideró adecuado incluirlo entre los candidatos, puesto que hasta el momento ejercía como Delegado). Tras una votación, donde cada miembro elegía dos representantes, fueron elegidos D. Antonio García Menéndez y D. Jose Luis López, ambos con cuatro votos.

Plantean consultar si se hizo un estudio sobre promoción de energías renovables en el municipio.

Se pide un desglose de algunos indicadores, para tener un mayor conocimiento, sobre todo para los consumos de agua (por ejemplo detalles de consumo de riego), y en el caso de los datos de Ruido se solicita el año de realización del estudio y que se tomen medidas en más puntos. Se trató el tema del nuevo Código técnico de la Edificación y se planteó estudiar en la comisión como va a afectar a determinadas propuestas.

Se ha quedado en hacer una petición formal al Ayuntamiento solicitando el Plan Pormenorizado del Espacio del Motor para conocerlo, ya que en la Asamblea del Foro celebrada en Enero se pidió al Ayuntamiento que en los procesos de participación ciudadana y de aprobación de proyectos se contara con la Agenda 21, y no ha tenido lugar.

En el indicador del porcentaje del municipio que es Espacio Natural Protegido falta incluir el espacio que es Dominio Público Hidráulico, que incluye el Arroyo de los Prados y el Arroyo Culebro. Y se señala que la actividad



de aumento de la superficie del Parque Regional del Sureste, que no conlleva coste, no se ha realizado. Se solicita al Ayuntamiento que eleve una petición a la Comunidad de Madrid para recordar esta opción.

Por último, proponen revisar la información que dispone la asociación de discapacitados sobre los puntos de dificultad de acceso y movilidad que hay en el municipio.

Comisión de Trabajo 2: “Medio Natural, Zonas Verdes, Contaminación y Residuos”

Tamara Rabaneda, pone en común lo tratado durante el debate de los miembros de la Comisión 2:

Se ha decidido pedir más información sobre: la tipología, porte y edad de los pinos de la reforestación; el informe del proyecto conseguido con Gedesma para la recuperación del vertedero de la carretera de la Marañososa; análisis de aguas del Arroyo Culebro; hacer pública la disciplina ambiental que ha sido llevada a cabo en materia de vertidos.

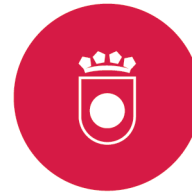
En el indicador de las nuevas luminarias se destaca que faltan las del Parque Juna Carlos I, pero desde la Comisión 1 se señala que esa actividad es de su competencia, por lo que se acuerda que sea en ésta donde se trate.

En cuanto a la doble canalización para el agua reciclada se solicita saber si se está llevando a cabo en los nuevos desarrollos, a lo que Carlos Campos, como representante del Ayuntamiento señala que sí y que está incluida en todos los proyectos.

En esta Comisión los elegidos como representantes son Dña. Tamara Rabaneda y D. Roberto Sierra.

Comisión de Trabajo 3: “Información, sensibilización y Participación Ciudadana. Gestión Municipal Sostenible.”

Alicia Núñez comenta que los miembros de la Comisión 3 han estado tratando la campaña de difusión de la Agenda 21 de Pinto, ya que creen que es prioritario difundirla y atraer a más gente que participe en las Comisiones, sobre todo en la Comisión de Trabajo 3, pues no son suficientes para la cantidad de trabajo que debe hacerse. Así concretan las siguientes actividades:



- Tríptico para adjuntar en la revista municipal.
- Nota de prensa que aparecerá en la revista municipal para dar a conocer la Agenda 21 de Pinto, la fecha con la próxima Asamblea del Foro y demás información.
- Taller informativo celebrado el día 5 de junio, día del medio ambiente, a los colegios y a los técnicos municipales.
- Reunión de los colegios para tratar de captar a más gente.
-

Carlos Campos señala que la redacción de la nota de prensa se haga por la Comisión antes del 18 de mayo para que esté a tiempo de incluirse en la revista de Junio.

La Comisión de Trabajo 3 ha elegido a Beatriz Sánchez Cepeda y Alicia Núñez García como Delegados.

Antonio García Menéndez señala, con respecto a la campaña de difusión, que es básico que exista un enlace directo desde la página web del ayuntamiento de Pinto a la Agenda 21, ya que no es suficiente con una difusión esporádica. Señala que es una reivindicación de hace tres años.

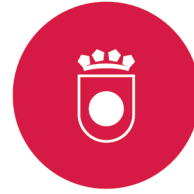
Tamara Rabaneda ofrece a la Agenda 21 la página web del Partido Popular de Pinto (al cual pertenece), pero Antonio García señala que la Agenda 21 es del Ayuntamiento y el sitio del enlace debe ser la página web municipal. Que si el PP de Pinto desea que el Plan de Acción y otra documentación sobre la Agenda 21 de Pinto, esté disponible en su web, es tan válido como que el grupo ecologista Aulaga también lo tiene disponible en su página, pero eso no quita de que deba ser el propio Ayuntamiento quien lo difunda desde su página oficial.

Carlos Campos señala que falta por tratar el funcionamiento de la Agenda 21 y ratificar al Comité de Coordinación con los nuevos delegados y recoger estas propuestas. Establece la necesidad del Comité de Coordinación y de su continuidad. En relación con el funcionamiento del Comité, Antonio García Menéndez, dice que debe dejarse claro si éste tiene o no capacidad de veto de determinadas propuestas. Y Alicia Núñez propone que las Comisiones se reúnan de forma independiente cuando lo consideren necesario a parte de las veces que sean convocadas por CIMAS (la asesoría técnica).



Agenda 21 Local PINTO
ACTA REUNIÓN de la COMISIONES DE LA AGENDA 21 DE PINTO

AYUNTAMIENTO DE
PINTO



Con todo ello se propone una reunión del Comité de Coordinación con los nuevos delegados de las comisiones para tratar el funcionamiento de la Agenda 21, plantear la reunión del Foro de Sostenibilidad y la renovación de los cargos de presidencia y vicepresidencia del Foro. Esta reunión queda fijada para el lunes 22 de mayo de 2006 a las 19:30 horas.

Finaliza la reunión a las 21:30 horas.